

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): **Facultad de Derecho, Tijuana, Facultad de Derecho, Mexicali y
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada**

2. Programa (s) de estudio: Licenciatura en Derecho

3. Vigencia del plan: 2015-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **DERECHOS HUMANOS**

5. Clave 20357

6. HC: 3 HL _____ HT 1 HPC _____ HCL _____ HE 3 CR 7

7. Etapa de formación a la que pertenece: disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria X Optativa

9. Requisitos para cursar la Unidad de aprendizaje: Derecho Constitucional

Formuló:

Mtra. Laura Alicia Camarillo Govea

Lic. Heriberto García García

Mtro. Jorge Humberto Vargas Ramírez

Lic. Luis Alberto Hernández Morales

Mtro. Luis Carlos Castro Vizcarra

Dr. Rafael Leyva Mendivil

Vo. Bo. Subdirectores de las unidades académicas

Mtro. Luis Sandoval Figueroa

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

Mtro. Roberto Villa González

17 de febrero del 2014



II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Que el estudiante tenga la capacidad de comprender el contenido y alcance de los derechos humanos y de los mecanismos para su protección, mediante la lectura y comprensión de los diversos instrumentos nacionales e internacionales de protección de derechos humanos así como la doctrina y jurisprudencia al respecto y, demás actividades que para cada unidad se sugieren, para que esté en aptitud comprender las reformas constitucionales de gran calado que ha sufrido nuestra Constitución y sus implicaciones en el México contemporáneo, asimismo le permitirá valorar en su totalidad las diversas asignaturas de la carrera y apreciar la profesión del derecho en sus diversas dimensiones, desde una perspectiva humanista.

Esta materia se imparte en la etapa disciplinaria y es una materia de gran trascendencia en la formación del estudiante en virtud de los recientes cambios estructurales e históricos del derecho en México.

III. COMPETENCIA (S) DEL CURSO

Interpretar los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otros instrumentos nacionales e internacionales en base a la jurisprudencia y doctrina existente para comprender el valor de los derechos humanos, la pertinencia de su promoción y en su caso su definición, que le permitan entender la importancia de su debida garantía y desarrollar así sus aptitudes de lectura, comprensión y análisis con un alto sentido de responsabilidad.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Para poder evaluar que las competencias del curso han sido adquiridas se tendrán las siguientes evidencias:

- I. Exponer en forma oral (presentación oral) y escrita (presentando un memorial escrito) la defensa de un caso concreto de violación de derechos humanos, argumentando con base en los conocimientos adquiridos.
- II. Realizar controles de lectura (presentando los aspectos generales de la lectura)
- III. Analizar las sentencias de los diversos tribunales internacionales (mediante exposiciones orales)
- IV. Evaluar el conocimiento adquirido (a través de evaluaciones escritas)
- V. Evaluaciones parciales sobre conocimientos generales

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Competencia. Identificar el surgimiento y consolidación de los derechos humanos cronológicamente mediante el estudio y examen de los diversos antecedentes de los derechos humanos, para que el alumno se percate del origen histórico y su importancia en el mundo actual, con una actitud de apertura y diálogo.

Contenido

- 1.1 La situación de los derechos de las personas en contextos históricos
 - 1.1.1 Antecedentes en Grecia y Roma antiguas.
 - 1.1.2 Antecedentes en España e Inglaterra
- 1.2. Los derechos en los documentos históricos
 - 1.3.1 Declaración de Virginia de junio de 1776.
 - 1.3.2 Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de Francia en 1789.
 - 1.3.3 Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948
 - 1.3.4 Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948

Duración 6 hrs.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD II. CONCEPTO Y FUNDAMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Competencia.- Estudiar las diferentes teorías que explican el fenómeno de los derechos humanos, plantear tanto descripciones sobre los derechos humanos como razones que los justifican, e identificar causas generadoras de los derechos humanos mediante el estudio profundo de la doctrina al respecto para que el alumno pueda comprender los alcances de la concepción de los derechos humanos con una actitud proactiva y diligente.

Contenido	Duración
2.1 Generalidades	6 hrs.
2.2. El concepto de derechos humanos y derechos fundamentales	
2.2.1 Las dimensiones de los derechos	
2.2.1 Definiciones jurídicas	
2.2.2.1 Iusnaturalistas	
2.2.2.2 Positivistas	
2.2.3 Otras definiciones	
2.3 El fundamento de los derechos humanos	
2.3.1 Los fundamentos no jurídicos o pre jurídicos	
2.3.2 Los fundamentos jurídicos	
2.3.3 La dignidad humana como núcleo de los derechos humanos	
2.3.4 Las cuatro fases de los derechos humanos según Norberto Bobbio	
2.4 Las generaciones de los derechos humanos	
2.5 Las fuentes de los Derechos Humanos	

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD III. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO

Competencia.- Analizar la evolución de los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano, a través de un examen histórico por cada Constitución, para que logre comprender la propia evolución de estos derechos en la Constitución y los logros actualmente adquiridos, con una actitud de disciplina y estudio.

Contenido	Duración	<u>8 hrs.</u>
3.1 Los derechos humanos en las constituciones de México		
3.1.1 La Constitución de Cádiz de 1812		
3.1.2 La Constitución de 1814		
3.1.3 La Constitución de 1824		
3.1.4 Leyes constitucionales de 1836		
3.1.5 Leyes de Reforma		
3.1.6 Constitución de 1857		
3.1.7 Constitución de 1917		
3.2. La reforma constitucional del 10 de junio de 2011.		
3.2.1 Antecedentes de la reforma constitucional		
3.2.2 Los nuevos artículos 1, 3, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 apartado B, y 105, fracción II, de la Constitución		
3.3 Otras reformas relacionadas con la reforma constitucional de derechos humanos.		
3.3.1 El artículo 17 constitucional		
3.3.2 El artículo 103, fracción I, constitucional		
3.3.3 El art. 102, inciso B constitucional		
3.4 Implicaciones de la sentencia del caso Rosendo Radilla vs Estado Unidos Mexicanos en el derecho constitucional mexicano.		

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD IV. MODELO CONSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

Competencia.- Estudiar y analizar los diversos principios que rigen al sistema jurídico mexicano en nuestra Constitución tratándose de derechos humanos, a través de un profundo estudio de estos principios y el uso de casos prácticos para comprender su alcance en el sistema jurídico mexicano, mediante una actitud de disciplina, orden y alta responsabilidad.

Contenido

Duración 10 hrs.

- 4.1 Generalidades
- 4.2 Principios rectores de la aplicación e interpretación de los derechos humanos
 - 4.2.1 Normas de derechos humanos y Principio Pro-persona
 - 4.2.2 Los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad.
 - 4.2.3 Otros principios.
- 4.3 Los elementos del modelo
 - 4.3.1 El efecto de irradiación de los derechos
 - 4.3.2 La proyección horizontal de los derechos
 - 4.3.3 El bloque o parámetro constitucional
 - 4.3.4 El control de constitucionalidad
 - 4.3.5 El control de convencionalidad
- 4.4 Interpretación de los derechos y prácticas jurisprudenciales
 - 4.4.1 La interpretación conforme.
 - 4.4.2 Ponderación, proporcionalidad, razonabilidad y la maximización de los efectos normativos de los derechos.
- 4.5 Estudio de casos

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD V. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO

Competencia.- Valorar y aplicar los alcances y definiciones de los Derechos Fundamentales consagrados en nuestra Constitución, a través de un profundo estudio, exposición, ejercicios prácticos y otros, para entenderlos en su máxima expresión, mediante una actitud de disciplina, orden y alta responsabilidad.

Contenido

- 5.1 Generalidades
- 5.2 Derechos de libertad.
- 5.3 Derechos de igualdad
- 5.4 Derechos de seguridad jurídica
- 5.5 Derechos políticos
- 5.6 Derechos de propiedad
- 5.7 Derechos sociales
- 5.8. Otras categorías de derechos

Duración 10 hrs.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD VI. PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y NO JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

Competencia.- Identificar los diversos sistemas de protección de los derechos humanos vía jurisdiccional o no, a través de los diversos mecanismos existentes, para poder establecer cuáles son los medios idóneos para su debida protección, mediante una actitud de disciplina, orden y alta responsabilidad.

Contenido	Duración
6.1 Protección no jurisdiccional de los Derechos Humanos en México	8 hrs.
6.1.1. La protección a cargo de todas las autoridades del Estado mexicano	
6.1.1.1 Competencias y obligación de promover, respetar, proteger y garantizar derechos	
6.1.1.2 La obligación de prevenir, investigar, sancionar y reparar violaciones a los derechos	
6.1.2 El ombudsman en México	
6.1.2.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos	
6.1.2.2 Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California	
6.1.2.3 Defensores de derechos universitarios	
6.1.3 Otras instituciones protectoras de derechos	
6.1.3.1 PROFECO	
6.1.3.2 CONDUSEF	
6.1.3.3 PRODECÓN	
6.1.3.4. CONADIS, CONAPRED y otros.	
6.1.4 La protección internacional no jurisdiccional de los Derechos Humanos	
6.1.4.1 Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU	
6.1.4.2 Comité de Derechos Humanos	
6.1.4.3 Comisión Interamericana de Derechos Humanos	
6.1.4.4 Otros comités u órganos de protección.	
6.2 Protección jurisdiccional de los Derechos Humanos en México.	
6.2.1 Protección jurisdiccional de los jueces ordinarios	
6.2.1.1 La obligación de sancionar y reparar violaciones a los derechos	
6.2.1.2 El principio “pro-persona”	
6.2.1.3 El control de convencionalidad	
6.2.2 El Poder Judicial de la Federación	

- 6.2.2.1 Juicio de amparo
- 6.2.2.2 Acción de inconstitucionalidad
- 6.2.2.3 Controversia constitucional
- 6.2.2.4 Juicio de protección de derechos políticos electorales
- 6.2.3 Otras formas de protección jurisdiccional
 - 6.2.3.1 Corte Interamericana de Derechos Humanos
 - 6.2.3.2 Tribunal Penal Internacional
- 6.3 Estudio de casos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Realizar una defensa jurídica de una supuesta violación de derechos humanos a través de un memorial escrito, para que logre comprender el funcionamiento real de los sistemas de protección de los derechos humanos en México con una actitud de disciplina y metodología.	Elaboración de una defensa por escrito del Estado o presunta víctima de aprox. 10 cuartillas donde se identifiquen los hechos del caso, análisis jurídico del mismo y puntos petitorios.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otros instrumentos nacionales e internacionales.	8 hrs.
2	Exponer en forma oral la defensa de un caso concreto de violación de derechos humanos, mediante argumentos jurídicos para que pueda demostrar que identifica las supuestas violaciones de derechos humanos, mediante su capacidad argumentativa, así como habilidades de destreza oral	Simulacro de comparecencia la PDHBC, CND y/o Corte Interamericana de Derechos Humanos ante un panel de jueces incluido el titular de la materia que valorará la capacidad argumentativa para defender su causa.	Sala de juicios orales, micrófono y un semáforo para contabilizar tiempo	8 hrs.

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- I. Exposición del maestro y de los alumnos y lecturas comentadas.
- II. Ejercicios prácticos, trabajos en equipo.
- III. Presentación de la defensa por escrito del caso concreto a resolver y exposición del simulacro de juicio por equipos
- IV. Exposición y explicación de los precedentes más importantes en materia de derechos humanos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. Presentación y exposición de la dinámica de simulacro de juicio. 20%
- II. Control de lecturas, tareas y exposiciones: 20%
- III. Evaluación escrita: 50%
- IV. Participaciones: 10%

De conformidad con el Estatuto Universitario los alumnos y alumnas podrán presentar evaluación ordinaria al contar con un 80% de asistencia o bien evaluación extraordinaria con un 40% de asistencia.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Doctrina:</p> <p>AAVV, Antología Clásicos mexicanos de los derechos humanos, de la conquista a la independencia, compilador Rodriguez y Rodriguez Jesús, México, CNDH, 1991.</p> <p>AAVV, El control de convencionalidad y las cortes nacionales, México, Porrúa, 2013.</p> <p>AAVV, El Control Difuso de Convencionalidad, México, FUNDAP, 2012.</p> <p>BELTRAN GAOS et al, La noción de los derechos en el constitucionalismo mexicano, México, SCJN, 2009.</p> <p>BÖCKENFÖRDE. Ernst-Wolfgang, Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia, traducción de Agapito Serrano Rafael, Madrid, Trotta, 2000.</p> <p>CARBONELL, Miguel. “Los Derechos Fundamentales en México”. Editorial Porrúa. UNAM. CNDH. México 2012.</p> <p>FERRAJOLI, Luigui, Derechos y garantías, La ley del más débil, traducción Greppi Andrea, Madrid, Trotta, 2001.</p> <p>FIORAVANTI, Maurizio, Los derechos fundamentales, Apuntes de historia de las constituciones, traducción de Martinez Neira Manuel, Madrid, Trotta, 2000.</p> <p>FIX-ZAMUDIO, Héctor, Justicia constitucional, ombudsman y derechos humanos, México, CNDH, 1997.</p> <p>OLIVOS CAMPOS, José René, Los Derechos Humanos y sus garantías, Editorial Porrúa, 2011.</p> <p>PECES-BARBA MARTÍNEZ Gregorio, Curso de derechos fundamentales, Teoría general, Madrid, BOE, 1999.</p> <p>PEREZ LUÑO, Antonio Enrique. “Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución. Tecnos. Madrid 2010.</p> <p>WONG MERAZ, Alejandro, Constitución Mexicana, Reforma y mutación, México, Porrúa, 2010.</p>	<p>ALEXY, Robert, Teoría de los derechos fundamentales, traducción de Ernesto Garzón Valdés, Madrid, CSPC, 2002.</p> <p>ARELLANO, Efrén y CARDENAS Sánchez, J. Guadalupe. “Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico.” Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. LXI Legislatura, Cámara de Diputados. Documento de Trabajo</p> <p>BARRANCO, María del Carmen, La teoría jurídica de los derechos fundamentales, Madrid, Dykinson, 2004.</p> <p>BERNAL PULIDO, Carlos, El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales, Madrid, CSPC, 2005.</p> <p>CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro. Coordinadores. “La reforma Constitucional de derechos Humanos”. Un nuevo paradigma. Editorial Porrúa. UNAM. México 2012.</p> <p>DE ASIS, Rafael, Sobre el concepto y fundamento de los Derechos: una aproximación dualista, Madrid, Dykinson, 2001.</p> <p>Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. OEA. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington, DC 2007.</p> <p>DWORKIN, Ronald, Los derecho en serio, traducción de Gustavino Marta, Barcelona, Ariel, 1984.</p> <p>FERRAJOLI, Luigi. Principia Iuris. “Teoría del derecho y de la democracia”. Editorial Trotta. Madrid 2011.</p> <p>HERRERIAS, Ignacio F. “Control de Convencionalidad y efectos de las sentencias”. Editorial UBIJUS. México 2011.</p> <p>HIDALGO Murillo, José Daniel. “Juez de Control y Control de Derechos Humanos. Control de Convencionalidad. Control de Constitucionalidad”. Flores Editor y Distribuidor. 2012.</p> <p>PISARELLO, Gerardo. “Los Derechos Sociales y sus Garantías”. Elementos para una reconstrucción. Editorial Trotta. Madrid 2007.</p>

Instrumentos nacionales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley de la CNDH
Ley de la PDHBC
Ley de Amparo
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución
Código Federal de Procedimientos Civiles
Código Federal de Procedimientos Penales
Ley Federal del Trabajo

Instrumentos internacionales

Declaración Universal de Derechos Humanos
Declaración Americana de Derechos Humanos
Convención Americana sobre Derechos Humanos
Documentos Básicos en materia de Derechos Humanos

Páginas de internet:

www.cndh.org.mx
<http://www.derechoshumanosbc.org/>
www.scjn.gob.mx
www.corteidh.or.cr
<http://www.bjdh.org.mx/BJDH/>
www.cidh.org

Descripción Genérica

Asignatura: DERECHOS HUMANOS

Etapa: disciplinaria

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Competencia: Interpretar los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otros instrumentos nacionales e internacionales en base a la jurisprudencia y doctrina existente para comprender el valor de los derechos humanos, la pertinencia de su promoción y en su caso su definición, que le permitan entender la importancia de su debida garantía y desarrollar así sus aptitudes de lectura, comprensión y análisis con un alto sentido de responsabilidad.

Evidencia de desempeño: exponer en forma oral (presentación oral) y escrita (presentando un memorial escrito) la defensa de un caso concreto de violación de derechos humanos, argumentando con base en los conocimientos adquiridos.

Distribución horaria	HC	HI	HT	HPC	HE	CR.	Requisito
	3		1		3	7	Haber cursado Derecho Constitucional

Contenidos temáticos:

1.- Evolución histórica de los Derechos Humanos

1.1 La situación de los derechos de las personas en contextos históricos

1.1.1 Antecedentes en Grecia y Roma antiguas.

1.1.2 Antecedentes en España e Inglaterra

1.2. Los derechos en los documentos históricos

1.3.1 Declaración de Virginia de junio de 1776.

1.3.2 Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de Francia en 1789.

1.3.3 Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948

1.3.4 Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948

2.- Concepto y fundamento de los Derechos Humanos

2.1 Generalidades

2.2. El concepto de derechos humanos y derechos fundamentales

2.2.1 Las dimensiones de los derechos

2.2.1 Definiciones jurídicas

2.2.2.1 Iusnaturalistas

2.2.2.2 Positivistas

2.2.3 Otras definiciones

2.3 El fundamento de los derechos humanos

2.3.1 Los fundamentos no jurídicos o pre jurídicos

2.3.2 Los fundamentos jurídicos

2.3.3 La dignidad humana como núcleo de los derechos humanos

2.3.4 Las cuatro fases de los derechos humanos según Norberto Bobbio

2.4 Las generaciones de los derechos humanos

2.5 Las fuentes de los Derechos Humanos

3.- Los Derechos Humanos en el constitucionalismo mexicano

3.1 Los derechos humanos en las constituciones de México

3.1.1 La Constitución de Cádiz de 1812

3.1.2 La Constitución de 1814

3.1.3 La Constitución de 1824

3.1.4 Leyes constitucionales de 1836

3.1.5 Leyes de Reforma

3.1.6 Constitución de 1857

3.1.7 Constitución de 1917

3.2. La reforma constitucional del 10 de junio de 2011.

3.2.1 Antecedentes de la reforma constitucional

3.2.2 Los nuevos artículos 1, 3, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 apartado B, y 105, fracción II, de la Constitución

3.3 Otras reformas relacionadas con la reforma constitucional de derechos humanos.

3.3.1 El artículo 17 constitucional

3.3.2 El artículo 103, fracción I, constitucional

3.3.3 El art. 102, inciso B constitucional

3.4 Implicaciones de la sentencia del caso Rosendo Radilla vs Estado Unidos Mexicanos en el derecho constitucional mexicano

4.- Modelo constitucional de protección de los Derechos Humanos en México

4.1 Generalidades

4.2 Principios rectores de la aplicación e interpretación de los derechos humanos

4.2.1 Normas de derechos humanos y Principio Pro-persona

4.2.2 Los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad.

4.2.3 Otros principios.

4.3 Los elementos del modelo

4.3.1 El efecto de irradiación de los derechos

4.3.2 La proyección horizontal de los derechos

4.3.3 El bloque o parámetro constitucional

4.3.4 El control de constitucionalidad

4.3.5 El control de convencionalidad

4.4 Interpretación de los derechos y prácticas jurisprudenciales

4.4.1 La interpretación conforme.

4.4.2 Ponderación, proporcionalidad, razonabilidad y la maximización de los efectos normativos de los derechos.

4.5 Estudio de casos

5.- Los Derechos fundamentales en el sistema jurídico mexicano

5.1 Generalidades

5.2 Derechos de libertad.

5.3 Derechos de igualdad

5.4 Derechos de seguridad jurídica

5.5 Derechos políticos

5.6 Derechos de propiedad

5.7 Derechos sociales

5.8. Otras categorías de derechos

6.- Protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los Derechos Humanos en México

6.1 Protección no jurisdiccional de los Derechos Humanos en México

6.1.1. La protección a cargo de todas las autoridades del Estado mexicano

6.1.1.1 Competencias y obligación de promover, respetar, proteger y garantizar derechos

6.1.1.2 La obligación de prevenir, investigar, sancionar y reparar violaciones a los derechos

6.1.2 El ombudsman en México

6.1.2.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos

6.1.2.2 Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California

6.1.2.3 Defensores de derechos universitarios

6.1.3 Otras instituciones protectoras de derechos

6.1.3.1 PROFECO

6.1.3.2 CONDUSEF

6.1.3.3 PRODECÓN

6.1.3.4. CONADIS, CONAPRED y otros.

6.1.4 La protección internacional no jurisdiccional de los Derechos Humanos

6.1.4.1 Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU

6.1.4.2 Comité de Derechos Humanos

6.1.4.3 Comisión Interamericana de Derechos Humanos

6.1.4.4 Otros comités u órganos de protección.

6.2 Protección jurisdiccional de los Derechos Humanos en México.

6.2.1 Protección jurisdiccional de los jueces ordinarios

6.2.1.1 La obligación de sancionar y reparar violaciones a los derechos

6.2.1.2 El principio "pro-persona"

6.2.1.3 El control de convencionalidad

6.2.2 El Poder Judicial de la Federación

Bibliografía básica:

- AAVV, Antología Clásicos mexicanos de los derechos humanos, de la conquista a la independencia, compilador Rodriguez y Rodriguez Jesús, México, CNDH, 1991.
- AAVV, El control de convencionalidad y las cortes nacionales, México, Porrúa, 2013.
- AAVV, El Control Difuso de Convencionalidad, México, FUNDAP, 2012.
- BELTRAN GAOS et al, La noción de los derechos en el constitucionalismo mexicano, México, SCJN, 2009.
- BÖCKENFÖRDE. Ernst-Wolfgang, Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia, traducción de Agapito Serrano Rafael, Madrid, Trotta, 2000.
- CARBONELL, Miguel. "Los Derechos Fundamentales en México". Editorial Porrúa. UNAM. CNDH. México 2012.
- FERRAJOLI, Luigui, Derechos y garantías, La ley del más débil, traducción Greppi Andrea, Madrid, Trotta, 2001.
- FIORAVANTI, Maurizio, Los derechos fundamentales, Apuntes de historia de las constituciones, traducción de Martínez Neira Manuel, Madrid, Trotta, 2000.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, Justicia constitucional, ombudsman y derechos humanos, México, CNDH, 1997.
- OLIVOS CAMPOS, José René, Los Derechos Humanos y sus garantías, Editorial Porrúa, 2011.
- PECES-BARBA MARTÍNEZ Gregorio, Curso de derechos fundamentales, Teoría general, Madrid, BOE, 1999.
- PEREZ LUÑO, Antonio Enrique. "Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución. Tecnos. Madrid 2010.
- WONG MERAZ, Alejandro, Constitución Mexicana, Reforma y mutación, México, Porrúa, 2010.

Complementaria:

- ALEXY, Robert, Teoría de los derechos fundamentales, traducción de Ernesto Garzón Valdés, Madrid, CSPC, 2002.
- ARELLANO, Efrén y CARDENAS Sánchez, J. Guadalupe. "Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico." Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. LXI Legislatura, Cámara de Diputados. Documento de Trabajo
- BARRANCO, María del Carmen, La teoría jurídica de los derechos fundamentales, Madrid, Dykinson, 2004.

BERNAL PULIDO, Carlos, El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales, Madrid, CSPC, 2005.

CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro. Coordinadores. "La reforma Constitucional de derechos Humanos". Un nuevo paradigma. Editorial Porrúa. UNAM. México 2012.

DE ASIS, Rafael, Sobre el concepto y fundamento de los Derechos: una aproximación dualista, Madrid, Dykinson, 2001.

Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. OEA. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington, DC 2007.

DWORKIN, Ronald, Los derecho en serio, traducción de Gustavino Marta, Barcelona, Ariel, 1984.

FERRAJOLI, Luigi. Principia Iuris. "Teoría del derecho y de la democracia". Editorial Trotta. Madrid 2011.

HERRERIAS, Ignacio F. "Control de Convencionalidad y efectos de las sentencias". Editorial UBIJUS. México 2011.

HIDALGO Murillo, José Daniel. "Juez de Control y Control de Derechos Humanos. Control de Convencionalidad. Control de Constitucionalidad". Flores Editor y Distribuidor. 2012.

PISARELLO, Gerardo. "Los Derechos Sociales y sus Garantías". Elementos para una reconstrucción. Editorial Trotta. Madrid 2007.

Fuentes:

www.cndh.org.mx

<http://www.derechoshumanosbc.org/>

www.scjn.gob.mx

www.corteidh.or.cr

<http://www.bjdh.org.mx/BJDH/>

www.cidh.org